

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "VIZCARRA Y VITERI ABOGADOS CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del 2014, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Saa N14-20 y Luis Sodiro edificio Daniel Cadena, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Vizcarra Arias Camilo Alejandro, y Vizcarra Viteri Galo Patricio quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia, los Balances del año 2013.

Preside la sesión el Sr. Vizcarra Arias Camilo Alejandro y, actúa como Secretaria la Srta. Soledad Carapáz. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el Presidente Sr. Vizcarra Arias Camilo Alejandro quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 15h00, el Presidente levanta la sesión.



**Sr. Camilo Vizcarra Arias
PRESIDENTE**

**Srta. Soledad Carapáz
SECRETARIA AD-DOC**